

DECRETO

De conformidad con lo establecido en los arts. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 79 y 81 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión ORDINARIA del PLENO MUNICIPAL de este Ayuntamiento, para el próximo día veintinueve de septiembre de 2022, a las 16:00 horas. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del referido Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.2 SC/2022 FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES GEX. 7829/2022
3. PROPUESTA DE DÍAS NO LECTIVOS EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023 (GEX 5504/2022)
4. NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUPLENTE DE HORNACHUELOS (GEX 2022/4154).
5. RENUNCIA DE DOÑA M^a DEL CARMEN MURILLO CARBALLIDO COMO CONCEJAL DEL PSOE EN EL AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS.
6. DEJAR SIN EFECTO EL INVENTARIO DE CAMINOS APROBADO PARA EL TERMINO MUNICIPAL DE HORNACHUELOS GEX 1795/2021
7. MODIFICACION DE LA PLANTILLA GEX 2022/7687
8. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2022/00001235, DE 29 DE AGOSTO, POR LA QUE SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN PERMANENTE PARA PERSONAS ADULTAS (GEX 6381/2022)
9. APROBACIÓN PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL "EDIFICIO 16 VIVIENDAS PROTEGIDAS Y ZONAS COMUNES, EN CALLE BÉJAR NÚMERO 1 Y 3, HORNACHUELOS (GEX. 2022/7839).
10. APROBACIÓN INICIAL PLAN ESPECIAL DE ADECUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE AGRUPACIONES DE EDIFICACIONES IRREGULARES RETAMALES SUR EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE HORNACHUELOS (GEX. 2022/1344) (GEX. 2021/1787)
11. TOMA DE POSESIÓN DE DOÑA MILAGROS VARGAS RIVERO
12. MOCIONES

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

13. DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA
14. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña M^a del Pilar Hinojosa Rubio, en

Código seguro de verificación (CSV):

B116 3800 C235 F956 62DB



B1163800C235F95662DB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede

Firmado por Alcaldesa Dña. HINOJOSA RUBIO MARIA DEL PILAR el 26-09-2022

Firmado por Secretaria Dña. ALCANTARA GARCIA ANA MARIA el 26-09-2022



Ilmo. Ayto. de
Hornachuelos
Constitución 1
14740 - Hornachuelos
(Córdoba)
C.I.F. P14020004

Hornachuelos, lo que, como Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):



B116 3800 C235 F956 62DB

B1163800C235F95662DB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede

Firmado por Alcaldesa Dña. HINOJOSA RUBIO MARIA DEL PILAR el 26-09-2022

Firmado por Secretaria Dña. ALCANTARA GARCIA ANA MARIA el 26-09-2022

pila_maria_cortis_dipu_01